



Santiago, agosto de 2025

Señor (a) (ita)
Presente

REF: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (“LSA”), tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio ha resuelto citar a los señores accionistas de Enel Américas S.A. (“Compañía”) a Junta Extraordinaria de Accionistas (“Junta”), que se celebrará en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos, el día 28 de agosto de 2025, a partir de las 10:00 horas, en calle Roger de Flor N°2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, y que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la creación de un programa de adquisición de acciones de propia emisión, de conformidad con los artículos 27 A a 27 C y demás pertinentes de la LSA (“Programa”).
2. Aprobar los términos y condiciones del Programa:
 - a) Porcentaje máximo a adquirir: hasta 4% de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía;
 - b) Duración del programa: 90 días a contar de la fecha de la Junta;
 - c) Precio de adquisición: delegar en el Directorio de la Compañía la fijación del precio de adquisición de las acciones, considerando como base el precio promedio ponderado de la acción de la Compañía durante los 90 días anteriores al día 30 de julio de 2025, según la cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, más un premio de hasta un 15%; y
 - d) Objetivos y demás características del Programa, de conformidad con la normativa aplicable.
3. Adoptar los demás acuerdos necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta, incluyendo, sin limitación, (i) facultar al Directorio ampliamente para efectos de implementar los acuerdos que se adopten en la Junta, y (ii) delegar en el Directorio la facultad para adquirir acciones directamente en rueda, sin necesidad de aplicar el procedimiento de prorrata, bajo las condiciones previstas en el artículo 27 B de la LSA.

COPIA DE DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la LSA, los señores accionistas podrán obtener copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias que serán sometidas a su voto, con 15 días de anticipación a la Junta, en el sitio web de la Compañía (www.enelamericas.com), sección “Inversionistas”. Asimismo, los citados documentos se pondrán a disposición de los señores accionistas en calle Roger de Flor N° 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, entre las 09.00 y las 18.00 horas, también con 15 días de anticipación a la Junta.

PARTICIPACIÓN A LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. Para ese objeto, se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía una carta poder, la cual deberá ser presentada en las fechas y lugares que se señalan en el párrafo siguiente.

Al respecto, se informa que la Junta Extraordinaria de Enel Américas S.A. se realizará en calle Roger de Flor Nº 2725, Torre 2, piso 1, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en forma híbrida, esto es, presencial y por medios remotos. Para lo anterior, la Compañía cuenta con un sistema de participación y votación remota, que permite cumplir con los estándares que exige la normativa vigente. La descripción detallada de todos los procedimientos y mecanismos de participación remota, que incluye la calificación de poderes, se encontrarán disponibles en la página web de la Compañía, www.enelamericas.com, sección “Inversionistas”, con una anticipación no inferior a 10 días a la fecha de celebración de la Junta.

La calificación de poderes será efectuada por medios remotos los días 25, 26 y 27 de agosto de 2025 hasta las 14.00 horas, conforme al procedimiento y metodología que será puesto a disposición de los accionistas a través de la página web de la Compañía.

Sin otro particular, y esperando contar con su valiosa participación en la asamblea,

Saluda atentamente a Ud.

Gerente General